

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV III Núm. 5.948 Segunda Época Sábado 20 Noviembre de 1926 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

## El pecado del romanticismo

Acaba de llegar a nosotros, y la hemos recibido con el consiguiente dolor, la triste nueva de haber sido encarcelado en América el conocido poeta murciano, único émulo de Gabriel y Galán, Vicente Medina. La noticia se completa con los informes de que, según todas las probabilidades, se trata de un error judicial. Aceptamos de buen grado estos informes, y aun nos hubiéramos anticipado a advertirlos si no se nos hubieran dado, porque un hombre del recio corazón de Vicente Medina y de sus nobles sentimientos, es imposible que sea, ni siquiera circunstancialmente, un malvado.

Pero esos hombres románticos, de temple sentimental, llenos de ideal, suelen cometer para con el mundo otro pecado más grave que el de la maldad y que el mundo castiga más severamente y sin misericordia ninguna. El mundo, lleno de egoísmo, materialista y práctico, le llama pecado de tontería; nosotros le llamamos pecado de romanticismo.

El mundo perdona todos los pecados; a veces, hasta recompensa y premia muchos, pero el pecado de romanticismo no le perdona nunca, porque va contra todas sus leyes y contra todo su espíritu.

El hombre sentimental y de corazón, que se cree siempre comprendido, y que estima que las leyes no pueden serlo nunca contra la razón y la justicia, a las que procura siempre amoldarse, cae con frecuencia enredado en la malla de esas propias leyes.

El picaresco redomado, que conoce al mundo, y que sabe que éste estima más a sus leyes o a la letra de sus leyes, que a la justicia y al espíritu de las propias leyes, por muchas maldades que cometa, no incurre nunca en la infracción legal, o sabe encubrir la infracción cuando llega a cometerla. Y el mundo le sonríe, y le aplaude, y le reverencia, porque si advierva o sabe que es un malvado, sabe también de sobra que no es un tonio.

Tantos fueron, en cambio, para el mundo, Cervantes y Colón, que fueron hombres de ideal y de corazón, pero que no supieron escurrirse por las mallas de la ley, y cayeron enredados en ellas.

¡Ah, la justicia del mundo! En América lo mismo que en Europa, un puñado de oro basta para adulterarla, y los hombres románticos, no saben ni sabrán nunca, amoniar el oro. Por eso el mundo no perdona nunca el pecado de romanticismo.

Cuando un hombre sabe involucrase en la libra del oro, nadie osa levantarlo para ver lo que oculta debajo. Todos buscan, por el contrario, su apoyo y su protección.

Pero la capa del romanticismo es tan vieja y agujereada que no puede ni cubrir ni tapar nada. Todo lo descubre, aun aquello que más quiere ocultar, por higiene y por moral, el mundo le arranca desesperado de los hombros que la sustentan.

¿Es que alguien cree que si Jesucristo volviera a nacer, sería colocado en otro trono que el de la cruz, en que le clavaron los judíos? Jesucristo, todo espíritu, el primer idealista del mundo, como Hijo del Autor de todo ideal, sería tan crucificado en este siglo, como lo fué hace veinte.

Y si naciera otro Cervantes que escribiera otro Quijote, o naciera otro Colón que descubriera otro mundo, nuevamente las cárceles se abrirían para ellos, para castigar su tontería o su romanticismo.

Ya hemos dicho que el pecado de romanticismo no tiene perdón del mundo.

FERNANDO

Del puerto

## Llega un submarino francés

A las cuatro de la tarde de ayer llegó a nuestro puerto, procedente de Tolón, el submarino de la escuadra francesa «Narval».

Está atracado en el muelle de Poniente.

El comandante de esta Comandancia de Marina, don Pedro Montero, fué a bordo cumplimentando al comandante del buque.

También estuvo a bordo el Consol general francés, que se encuentra en nuestra capital, a donde llegó en el yate «Thérèse» procedente de Málaga, en cuya capital reside.

Después de cambiarse visitas de cumplimiento entre las autoridades locales y las del buque.

En la mañana de ayer el submarino «Narval» estuvo fondeado en las Ilas de Riquelme.

En cuarta plana: Atigüinos de interés

## Consejo provincial de Fomento

Bajo la presidencia del Comisario Regio, señor Rico, se reunió ayer tarde, el Consejo provincial de Fomento, asistiendo los señores Cabo Rodríguez, Cassinello (don A.), Gómez Cordero, González (don Gabriel) y Jiménez, secretario.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos puestas al orden del día:

Carta del señor presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta capital, invitando a este Consejo para que se adhiera a las conclusiones votadas en la Conferencia nacional naranjera, celebrada en Madrid en el mes anterior.

Se dió cuenta también de una comunicación de la Cámara oficial Uvera interesando que se solicite de la Superintendencia la inclusión de la producción de uvas en las conclusiones de la Conferencia Nacional Naranjera.

Acordó el Consejo adherirse a ambas solicitudes.

Real orden del Ministerio de Fomento, para que asistieran a los Jefes de las Regiones agronómicas en la intervención que a los mismos confería la R. O. de aquel Ministerio de 18 de mayo pasado los Inspectores generales, vocales del Consejo Agronómico. El Consejo quedó entusiasmado y acordó su cumplimiento.

Oficio del Excmo. señor presidente del Consejo Superior de Fomento, sobre la labor realizada por este Consejo.

Se aprobó de conformidad.

Rendición de las cuentas justificadas correspondientes al primer trimestre del segundo semestre de 1926. Fueron aprobadas.

A las seis menos cuarto se levantó la sesión.

La patrona de los músicos

## En honor de Santa Cecilia

Como tenemos anunciado, los elementos musicales de Almería se proponen solemnizar este año la festividad de su Patrona, Santa Cecilia, renovando así una piadosa costumbre por la que hemos abogado en más de una ocasión.

Los cultos religiosos se celebrarán el día 21, víspera de la festividad de Santa Cecilia, en la Iglesia de San Sebastián, y con el siguiente orden:

A las 11, misa solemne a toda orquesta, cantándose por escogidas voces, la misa de Perosi a 2 voces.

El penitenciero estará a cargo del Sr. don Domingo Campoy Calvano salmista de la S. I. Catedral.

Durante el Ofertorio la orquesta, bajo la dirección del señor Sánchez de la Higuera, interpretará una escogida composición de Mozart.

Después de los cultos religiosos, los elementos musicales se reunirán en fiesta fraternal a la que han sido invitadas distinguidas personas.

## Información frutera

Sobre la terminación de la campaña de exportación de 1926 publica ayer el «Boletín de la Cámara Uvera» lo siguiente:

«Se habla de dos nuevos vapores, uno para Londres y otro para Liverpool. Es de suponer que estos barcos, en unión de los que se esperan para Glasgow y Hamburgo, agotarán las pocas existencias que hoy actualmente sobre muelle.»

Tampoco ayer se registró movimiento alguno de vapores fruteros en el puerto. En la Cámara se dieron las primeras órdenes para el vapor «Livorno», con destino a Hamburgo.

En la Cámara se recibió ayer el siguiente telegrama de Liverpool: «Vapor «Pizarro», de 10 a 52; mayoría, de 18 a 27.»

En el muelle quedarán anoche sobre 25 000 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 1926 vapores 327.395 barriles y 1.999 métricos. En igual día del año anterior se habían exportado en 184 vapores 1.627.310 barriles y 7.575 métricos.

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña:

	Barriles	Métricos
Belfast	2.084	50
Bremen	81.662	50
Bristol	22.128	92
Cardiff	8.582	50
Copenhague	21.288	224
Dakar	250	50
Finlandia	9.526	40
Glasgow	74.256	50
Göteborg	800	50
Hamburgo	121.818	202
Hull	84.824	50
Liverpool	181.900	167
Londres	142.908	812
Manchester	28.582	64
Newcastle	9.447	50
P. Noruega	33.058	30
P. Suecia	27.560	180
Rio Janeiro	47.188	72
Rotterdam	9.874	506
Southampton	20.616	10

## Un telegrama de la colonia almeriense

El alcalde recibió ayer el siguiente telegrama de Melilla: «Con motivo de la constitución de la colonia almeriense, se ha celebrado asamblea para el nombramiento de directiva, adoptándose como primer acuerdo el de enviar al Ayuntamiento de su digna presidencia cariñosa salutación para que la transmita al pueblo como recuerdo siempre vivo del amor que sienten a la Patria chica los almerienses que aquí habitamos, rogándole sirva de intérprete ante la Prensa de nuestro afectuoso saludo. El presidente, Buesc; el secretario, Burgos.»

El señor Rovira ha contestado en términos muy expresivos agradeciendo el cariñoso saludo de los almerienses residentes en Melilla.

## CRÓNICA LOCAL

El día de ayer Brilló el sol radiante como siempre que sucede a un día de lluvia, pero el aire fuerte del Sur que sopla restó un poco de esplendor y de templanza al día.

Por la tarde celebraron sesión el Consejo provincial de Fomento y la Cámara de la Propiedad Urbana.

La llegada de un submarino francés fué rasgo saliente de la vida marítima. En Hesperia celebró su función de despedida consiguiendo un triunfo personal y clamoroso la exitosa actriz española Rosario Pino.

Notas municipales Los vecinos del Barrio Alto, en escrito que autorizan muy numerosas firmas, han solicitado se ordene a la Comisión de Ornató que dé las instrucciones necesarias para la inmediata reposición de los árboles en diversos sitios de aquel distrito, con sus correspondientes pozales, tutores, castillejos y riegos, y después, que se vigilen por los dependientes del Municipio.

Según noticias particulares, el Tribunal provincial de lo Contencioso ha dictado sentencia en el pleito seguido por don Domingo Fernández Arqueros, maquinista del Parque, a favor del recurrente y en contra por ende del Ayuntamiento. Se manda repasar en su cargo al señor Fernández Arqueros.

El alcalde ha dado cuenta al subdelegado de Medicina del distrito de San Sebastián de la existencia de una enferma de lepra en el Alquízar, que se niega a dar su nombre, para que disponga lo necesario a fin de alojarla en la leprosería correspondiente.

El Inspector provincial del Trabajo comunica que se sesenta por diez días del término municipal.

El gobernador civil ha aprobado la formación de la Junta local de Beneficencia, que la integrarán los señores don Rafael J. Romero, don Santiago Velazquez, don Manuel Hernández Rodríguez y don José Elul Ayuso y doña Ana Orozco, viuda de Meca; doña Vicenta Campana Caballero, doña Emma Manuel de Villena de Garrido y doña María Rocafull de Montes.

El cronista de la Ciudad ha informado respecto al cumplimiento del decreto ley sobre defensa de la riqueza artística y monumental que el arquitecto es llamado a formular la lista que preceptúa el artículo 17, y el secretario y el archivero los que deben hacer el catálogo que exige el artículo 25, remitiendo todo esto a la Comisión provincial de Monumentos para su traslado al Ministerio.

Junta de Clasificación La Junta de Clasificación y Revisión ha acordado: Declarar inútil total a Luis Capel Ato no, número 34 del reemplazo actual.

Idem soldado útil para todo servicio a José Rodríguez Martínez, número 220 del reemplazo de 1926.

El «Plata» Visitó ayer nuestro puerto el trasatlántico francés «Plata» en viaje de retorno de Sudamérica. Después de desembarcar 13 inmigrantes, zarpó el buque para Marsella donde rendirá viaje.

A través del mundo Se encuentran en Almería los almanes Jacob Schwab y Josef Becker, que efectúan un viaje alrededor del mundo, para obtener un premio importante del Club «Eiswais».

Sallaron de Colonia en mayo de 1926. Han recorrido hasta el presente, Alemania, Austria, Hungría, Yugoslavia, Italia, Mónaco, Francia y ahora recorren España antes de salir para América.

NUESTRO CLIMA Observaciones efectuadas ayer en la Estación Sinológica: Precipitación media del día: 746.6 Temperatura máxima: 30.4 Mínima: 10.6 Idem media: 15.5 Humedad relativa media: 65 Evaporación en 24 horas: 2.5 Lluvia en 24 horas: 27.8 Viento dominante: S.W. Fuerza en metros por segundo: 11.0 Dirección: Despejado

## Intrusismo y curanderismo

Dos enemigos formidables del ejercicio honrado de una profesión cualquiera, pero que donde alcanza el máximo de responsabilidad es en la práctica médica. El intruso en medicina tiene varios aspectos y se engendra por génesis diversas; bien es el práctico que aprende de las manipulaciones de las curas y se lanza a efectuarlas por su cuenta y riesgo o bien es el estudiante que cuela los hábitos y una vez iniciado engaña a las gentes haciéndoles ver que terminó sus estudios; otras veces es la falta de requisitos legales con la preparación técnica y el intruso es un parásito que medra y prospera, en tanto que sus compañeros tributan.

Todos estos casos y otros más son los diversos tipos de «intrusos», pero existe uno formidable que yo califico de intruso legal y que no es otro que aquel que tiene todo en regla pero catá ayuno de la ciencia y pericia necesarias para ser útil al prójimo.

Este intruso legal, por diversos medios y casi siempre aprovechando la incultura del público en general, medra y triunfa, en tanto que otros tienen por resolver el problema económico.

En breve plazo se pondrá coto a todos los intrusos, menos al intruso legal que llenará el nuevo requisito impuesto por la ley para que no le falte el menor dato de carácter burocrático.

Me refiero a la última medida tomada por el Colegio de médicos de Madrid de facilitar a sus colegiados un sello en las recetas.

Por el momento actual el sellado alcanza sólo a las drogas tóxicas, con lo cual se quiere reprimir los vicios de muchas gentes que abusan de la morfina, cocaína, éter y otros tóxicos falsificando recetas que mandan hacer con membrete idéntico al utilizado por los médicos y que era hasta el momento la única muestra de identidad que servía al farmacéutico de guía para su despacho pues el número de paciente era fácil obtener con una lista de colegiados.

Es menuda que debe ser impuesta por todos los Colegios y hacerla extensiva a todas las recetas, y así cuando una fórmula, por inocente que sea, no esté sellada pensará el farmacéutico que el que la formuló está fuera de la ley y sabrá a qué atenerse.

El segundo azote es el curanderismo ejercido por personas hábiles que con un espíritu de engaño han inculcado en la mente de los demás extraordinarias virtudes curativas por ley de su natalicio; o es el signo cabalístico de su palabra o es la magia de sus oraciones o es la gracia innata que tienen por ley de herencia al decir de ellos.

Este ser es inescapable que viva en los momentos presentes, lo que equivale a pensar que la sociedad actual dista mucho de poseer el grado de cultura necesario para anular a seres tan absurdos como los curanderos.

La mayoría de las veces son gentes que explotan el poder curativo de la naturaleza y la curación espontánea de muchas enfermedades.

Pero lo sensible es que acuden en momentos de afecciones agudas y el curandero agrava el estado actual del enfermo pintándose su porvenir con los más negros colores si no se somete a su fórmula y consejos y, a lo que como empezó por hacer un enfermo sin que tal enfermedad existiese, ¡qué fácil es curar en estas condiciones!

De curandero legal, podemos igualmente calificar a todo médico que se aparta de los preceptos y normas establecidas por la ciencia de curar y que caza a los incautos clientes como a las alondras, con espejuelos.

Para estos casos el vacío y la revisión son los únicos remedios.

DR. J. COLLAR Madrid y noviembre 1926 ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## EN MÉJICO EL DESPOTISMO ANTICATOLICO

En nuestro artículo titulado «Mártires y Verdugos» señalábamos la horrible situación creada a los católicos mexicanos por el gobierno de Calles, perseguidor de la Iglesia con la misma ferocidad empleada por los despotas romanos en tiempo de las catacumbas. Recordése que hablábamos, escandalizados, del bárbaro suplicio de algunas señoras católicas, y de las continuas vejaciones y crímenes de que son víctimas los fieles hijos de la Iglesia mejicana. Si hubiéramos de continuar enumerando atropellos, llenaríamos muchas páginas de menuda letra. En Tulancingo un grupo de fieles—entre ellos algunas damas—fueron reducidos a prisión cuando iban misa en una casa particular. Con ellos fueron encarcelados dos sacerdotes. En Colima, el general García Tamamant, que fué quien mandó ahorcar en los árboles de un paseo público a las indicadas señoras, ha ordenado también fusilar, sin previo juicio, a ocho hombres por el propio «delito» de defender su Fé católica; y como otras dos mujeres criticaran tan atroces crímenes, fueron también ahorcadas.

El Gobierno alega que esta inconcebible represión responde al «boicot» económico que hacen los católicos; pero la realidad de los hechos le está dando e. cara con sus propias palabras, porque las Cámaras de Comercio de Durango, Guadalajara y Veracruz han sido cerradas por disposición del presidente Calles, a quien acusan de llevar a Méjico a una crisis insostenible. Suponiendo que fuese incontestable la acusación de «boicot», ella no demostraría otra cosa sino que los católicos son en tan grandísimo número que un sólo gesto suyo puede poner en grave aprieto al Estado; de lo cual se desprenderían estas dos consecuencias, completamente contraproducentes para Calles: 1.º que el Gobierno de éste no represente, ni con mucho, el mayor número, lo cual bastaría en cualquier Estado—mayormente siendo republicano—para incapacitarle; y 2.º, que muy tope gobernante ha de ser el que provoca cuestiones de índole tan fundamental.

Ante las potencias—y especialmente ante los Estados Unidos—ha alegado Calles que no hace más que aplicar la Constitución de 1917. Aunque fuese valedero el pretexto, ¿cómo autoriza esa Constitución los horribles hechos cometidos en forma de ejecuciones sin juicio previo y ensañándose bárbaramente con las inocentes víctimas? Monseñor Miguel J. Curley, Arzobispo de Baltimore, Primado de los Estados Unidos de Norteamérica, ha publicado en la «Baltimore Catholic Review» un valiente y documentado artículo, en el que protesta contra la abstención de su gobierno en el conflicto religioso de Méjico, explica la subida de Calles a poder, el odio de éste a la Iglesia católica y el concurso que al despotismo presidente prestan masones y protestantes; y, refiriéndose al asunto concreto de la mentada Constitución, expone muy buenas razones sobre la invalidez de la misma en los puntos que afectan a la Iglesia, llegando a la conclusión de que «los artículos de esa Constitución, tocante a la Religión en Méjico, y las leyes orgánicas probadas para poner en práctica esa parte de la Constitución, obligan tan poco en conciencia al pueblo mejicano como obligaría al pueblo norteamericano una orden del general Andrew», del departamento de Estado, que prohibiera ofrecer el Santo Sacrificio de la Misa.

«No sólo no están obligados los mejicanos a obedecer esos diabólicos artículos, sino que tienen el deber de dar su vida por su Fé.»

En el propio artículo, el insigne Prelado norteamericano hace la siguiente semblanza de Calles:

«Calles siendo ministro en el Gobierno de Obregón, estaba en la más estrecha unión con los elementos más radicales de Méjico. El es el hombre que puso en ejecución los disabólicos artículos de la Constitución de 1917 contra la Iglesia, sus Obispos, sacerdotes, religiosos y pueblo. El es el hombre que se ha factado de la gloria de hacer sufrir a la Iglesia en Méjico. No se ha preocupado de ocultar su odio por la Biblia y la Religión, y se ha rodeado tanto cuanto ha podido de hombres capaces de llevar a cabo su programa de destrucción de la Iglesia católica. Ha llamado como auxiliares en su obra nefasta a las logias masónicas de Méjico, cuyo odio al Cristianismo tiene toda la intensidad de la masonería. Ha dispensado especiales favores a los propagandistas protestantes que vinieron hace poco a Washington para dar auxilio de gozo a la vida de la batida imagen del Catolicismo, que sufre bajo el azote de los enemigos de Cristo en Méjico.»

Este es el hombre que está dando al mundo civilizado, en el siglo XX, el feroz espectáculo del mundo pagano en los tres primeros siglos de la era cristiana. Ese hombre ha encontrado su más digno auxiliar en el general Tamalamant.

Los católicos de todo el mundo, que somos hermanos como hijos de una misma Madre, la Santa Iglesia, debemos tener muy presentes estas palabras del artículo de monseñor Curley al enjuiciar el actual conflicto mejicano en relación con el mundo internacional:

«Sólo nos interesamos por los humanos derechos. No tratamos de atacar a la Administración. No tenemos interés en atacar a ésta ni a otra Administración alguna. Sólo nos interesamos por los sagrados derechos humanos y por la actitud de nuestro país para con ellos. No nos hacemos de callos, aunque nos lo rueguen oficiosos menajes; en cualesquiera poderes. El silencio en las presentes circunstancias no sería más que ignominiosa cobardía.»

X. Mañana domingo, a las tres y quince, dará comienzo el partido de fútbol organizado con el fin de aumentar la suscripción nacional para los damnificados de Cuba.

Presidirán este benéfico y simpático acto, que será amenizado por la Banda municipal, las autoridades locales, constituyéndose otra presidencia formada por bellas y distinguidas señoritas. La comisión organizadora ha solicitado de la bella señorita de Zúñiga, hija del Excmo. señor Gobernador militar de la plaza, que integre el grupo de señoritas que formarán la segunda presidencia.

El Campo de Deportes, engalanado de los palcos y su gradería central, presentará un brillante aspecto, realizado por la belleza de la mujer almeriense, que en este acto tendrá una muy numerosa representación.

Lucharán los grupos «Normal F. C.» y «Almería Deportiva», que aminorarán sus onces en la siguiente forma: por el Normal: Córdoba, Gallart, Jover, Molina, Miralles, Galindo, Montes, R. 991, Saenz, Soria y Nadal. Por «Almería Deportiva»: Campos García, B. 991, Víctor, Rodríguez Ramos, Mateo, B. 991, Saenz, Sorian, Núñez y Vargas. Esta es la composición definitiva y nos parece muy acertada. Así, el partido estará nivelado y será competido.

Arbitrará el partido el firmante de estas notas, auxiliado por los correspondientes jueces de línea y goals. ROQUEQUI

## NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL

Mañana domingo, a las tres y quince, dará comienzo el partido de fútbol organizado con el fin de aumentar la suscripción nacional para los damnificados de Cuba.

Presidirán este benéfico y simpático acto, que será amenizado por la Banda municipal, las autoridades locales, constituyéndose otra presidencia formada por bellas y distinguidas señoritas. La comisión organizadora ha solicitado de la bella señorita de Zúñiga, hija del Excmo. señor Gobernador militar de la plaza, que integre el grupo de señoritas que formarán la segunda presidencia.

El Campo de Deportes, engalanado de los palcos y su gradería central, presentará un brillante aspecto, realizado por la belleza de la mujer almeriense, que en este acto tendrá una muy numerosa representación.

Lucharán los grupos «Normal F. C.» y «Almería Deportiva», que aminorarán sus onces en la siguiente forma: por el Normal: Córdoba, Gallart, Jover, Molina, Miralles, Galindo, Montes, R. 991, Saenz, Soria y Nadal. Por «Almería Deportiva»: Campos García, B. 991, Víctor, Rodríguez Ramos, Mateo, B. 991, Saenz, Sorian, Núñez y Vargas. Esta es la composición definitiva y nos parece muy acertada. Así, el partido estará nivelado y será competido.

Arbitrará el partido el firmante de estas notas, auxiliado por los correspondientes jueces de línea y goals. ROQUEQUI

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten escaques.

Hay condecoraciones indignas en la forma acostumbrada. LA FUNERARIA



EL SEÑOR

## Don Francisco González Martínez

Ha fallecido en el día de ayer, a los 73 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

### R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María de la Cruz, su hijo don Francisco González Cruz, su hija política doña Esperanza Clemente, su nieta, su hermana doña Francisca (ausente) su hermano político, sobrinos y demás familia.

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde desde la casa mortuoria, calle Real del Barrio Alto, número 181, al cementario de San José, por lo que les quejará reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten escaques.

Hay condecoraciones indignas en la forma acostumbrada.

LA FUNERARIA

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

### BARCELONA

**Una equivocación lamentable**  
Barcelona, 19.—Se ha facilitado una nota, referente al procesamiento del exministro señor Conde de Garalt.

Esta medida obedeció a una confusión respecto a un ingreso de 4.000 dólares en la cuenta corriente del señor Caralt en un banco.

Los empleados de dicho banco han declarado su equivocación, y el Tribunal Supremo reparará el derecho que le corresponde al Conde de Caralt después de lo ocurrido.

#### Los jefes y oficiales de Artillería

Los jefes y oficiales del Arma de Artillería pertenecientes a los cuerpos de esta región se hallan dispuestos a solicitar su ingreso en el Cuerpo, habiéndolo firmado muchos de ellos la petición.

#### La sentencia contra Masach

La sentencia recaída contra el autor del atentado frustrado contra el marqués de Estella, ha sido elevada al Fiscal del Supremo. Se cree que no se establecerá recurso.

#### Escrito desestimado

El juzgado del distrito de la Lonja ha desestimado el escrito del abogado defensor del director del Banco Cooperativo de Barcelona, en el que pedía nuevas diligencias.

El juez después de tomar declaración a dicho director se ha inhibido a favor del juzgado de otro distrito.

#### Sobre la denuncia de un supuesto complot

El abogado que ayer señaló el individuo que hizo la confidencia a un ferroviario, como comprometido en supuesto complot para descarrilar el tren de Badalona, se ha presentado a las autoridades espontáneamente para demostrar su inocencia en dicho asunto.

#### El juez ha libertado a los detenidos

Parece que se ha exagerado mucho sobre este asunto.

### La "Gaceta"

La Gaceta de hoy inserta varias Reales órdenes relativas a la aclaración de algunos artículos del Reglamento de junio último para la aplicación del Real Decreto de marzo de 1925, por el que se concede la exención militar a los españoles que con un año de anterioridad a su alistamiento residieran en las demarcaciones consulares.

#### Otra disposición resuelve una consulta de la Junta del Censo, en el sentido de que las mujeres electoras deben figurar y ser incluidas en las listas electorales.

También se dispone en dicho periódico oficial que, a partir del 1.º de enero todas las disposiciones oficiales deberán publicarse con número correlativo.

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 19-10 noche.  
Interior 4% . . . . . 68'15  
Exterior 4% estampillado . . . . . 00'00  
Amortizable 5% . . . . . 91'75  
Ídem 5% (1917) . . . . . 00'00  
Ídem 4% . . . . . 00'00  
Obligaciones del Tesoro . . . . . 000'00  
Acciones del Banco España . . . . . 630'00  
Banco Hispano Americano . . . . . 155'50  
Banco Español de Crédito . . . . . 194'00  
Arrendataría de Tabacos . . . . . 187'00  
Cheque de París . . . . . 23'50  
Ídem Londres . . . . . 31'96  
Ídem New-York . . . . . 6'58  
Ídem Roma . . . . . 00'00  
Ídem Berlín . . . . . 00'00  
Ídem Viena . . . . . 00'00

### EXTRANJERO

#### Marino español fallecido

Buenos Aires, 19. Ha fallecido en esta capital el marino español don Juan Francisco Ortuño.

El señor Ortuño formaba parte del personal instructor de la Escuela Naval Militar de la Argentina. Su muerte ha sido sentidísima.

#### Los mineros rechazan las proposiciones del Gobierno

Londres, 19. En la votación verificada entre los mineros acerca de las proposiciones del Gobierno para solucionar las diferencias por una mayoría de cien mil votos.

Este resultado ha causado gran impresión.

#### Otro triunfo del Gobierno francés

Paris, 19. En el debate, en la Cá-

mara de Diputados, sobre el presupuesto del ministerio del Trabajo, el Gobierno obtuvo un nuevo triunfo por 405 votos contra 150.

La segunda votación fué también favorable, cuyo resultado fué 350 votos contra 200 de las oposiciones.

### MADRID

#### La cátedra de Historia de la Filosofía

Madrid, 19-4 tarde.  
En las oposiciones verificadas para la cátedra de Historia de la Filosofía de la Universidad de Madrid le fué adjudicada por unanimidad al sacerdote don Javier Zubiri que hizo el solo los ejercicios por haberse retirado los otros cinco opositores.

El nuevo catedrático cuenta 28 años de edad.

#### El exministro señor Cambó

Procedente de Ginebra, ha llegado el exministro señor Cambó, a fin de tomar parte en los trabajos del comité preparatorio de la Conferencia económica internacional.

El señor Cambó defenderá varias ponencias.

#### Homeneja a un pedagogo

El día 28 del actual se dedicará un homenaje al ilustre pedagogo don Manuel Siurot.

Consistirá el mismo en dirigirse un telegrama a Huelva, donde residió por todos sus compañeros.

#### Compañía que aumenta su capital

Madrid 19 10 noche.  
El Consejo de la Compañía Hispano-Americana de Electricidad ha acordado aumentar su capital de ciento sesenta a doscientos millones.

En la próxima junta general se pedirá la oportuna sanción a este acuerdo.

#### Entierro de don Bartolomé Maura

Hoy se verificó el entierro de don Bartolomé Maura.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo, concurrendo a él multitud de personas de relieve.

#### Presidiera el duelo, el sobrino del difunto don Gabriel Maura, conde de la Mortera y su hermano don Manuel.

Los trenes de Andalucía con retraso

A causa de un desprendimiento de tierras ocurrido en la línea férrea, próximo a la estación de Santa Elena, han llegado con bastante retraso los trenes procedentes de Andalucía.

#### Oposiciones a la Judicatura

El lunes próximo comenzará en el Supremo, los ejercicios de oposición para plazas de aspirantes a la Judicatura.

Se ha llamado hasta el número 1513 de los opositores.

#### El Director General de Abastos lesionado

El auto que ocupaba el Director General de abastos cayó en una zanja de la calle de Legasa.

El señor Bahamonde sufrió un fuerte golpe en la cabeza y el chófer resultó también contusionado.

El vehículo quedó con grandes desperfectos.

#### El temporal en toda España

Campanario derrumbado. Otros daños

Tarazona, 19. En un pueblo próximo, una chispa eléctrica cayó en el campanario de la iglesia parroquial, ocasionando el derrumbamiento de aquél.

Las piedras determinaron el hundimiento de una casa contigua a la iglesia, resultando milagrosamente ileso el matrimonio que la habitaba.

Las pérdidas en ambos edificios son de gran consideración.

También las piedras desprendidas del campanario ocasionaron la muerte de varias reses.

#### Tres buques con averías

Barcelona, 19. A consecuencia del furioso temporal desatado en este puerto, todos los buques surtos en el reforzaron las amarras.

No obstante, tres barcos han sufrido averías de consideración.

#### El puerto de Vigo cerrado

Vigo, 19. Reina un furioso temporal en el mar, que ha ocasionado el cierre de este puerto.

También en tierra el temporal es fuertísimo.

El río Sar se ha desbordado ocasionando grandes daños.

El viento huracanado derribó numerosos árboles y las techumbres de algunas casas.

#### En otras provincias

En Málaga, Sevilla y San Sebas-

tián los telegramas acusan un temporal horrible.

Se ignora si han sido detenidos. En Mahón

Mahón, 19. Se ha desencadenado un violento vendaval que ha causado daños en los edificios y ha derribado muchos árboles.

Los efectos del furioso viento alcanzaron a las hermosas remates de cornisas de la iglesia de San José.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

A causa del temporal no ha llegado el vapor correo.

#### Seguirán las inundaciones

Córdoba, 19. El fuerte temporal ha causado daños de consideración en toda la comarca.

Los caudales de los ríos Guadalquivir y Genil han aumentado inundando las huertas y cortijos de Palma del Río y de otros pueblos.

La circulación de las carreteras es difícilísima por hallarse inundado todo el campo.

El expreso de Madrid llegó con seis horas de retraso.

### Alcance político

#### Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid, 19-10 noche.  
El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha manifestado a los periodistas que mañana publicará la «Gaceta» una R. O. acerca del Libro de Ventas, dando un plazo improrrogable hasta primero de Enero a los comerciantes que aún no lo tengan y exigiendo de esta obligación a los comerciantes modestos.

Añadió que esta disposición suaviza en lo posible el rigor de la ley, sin perjudicar al Erario.

Anunció el señor Calvo Sotelo que prepara otra disposición aislando el impuesto de plus valía.

El ministro anunció que en breve dictará una disposición sobre el impuesto de espectáculos públicos, teniendo en cuenta aquellos que cumplen un fin cultural y plausible.

#### Visita y almuerzo

El ministro de Gracia y Justicia recibió al alcalde de Oviedo y después almorzó con el Nuncio de Su Santidad y el Fiscal del Tribunal Supremo.

#### Conferencias

El ministro de Estado, señor Yanguas, conferenció con el Cardenal Primado.

El presidente de la Diputación de Vizcaya ha conferenciado también con el ministro de Hacienda.

Mañana volverán a reunirse a las cinco de la tarde para seguir estudiando el concierto económico.

#### El Consejo de ministros

Madrid 19-12 noche.  
El Consejo de ministros comenzó a las siete de la tarde, finalizando a las diez de la noche.

Al salir el jefe del Gobierno manifestó que el Consejo había sido en extremo interesante, habiéndose tratado muchos asuntos y resolviéndose numerosos expedientes.

Añadió que aunque Pamplona ofrece un edificio para la Academia General Militar, ésta se instalará en Zaragoza por razón de la estrategia de su campo de maniobras.

Anunció que mañana recibirá a la condesa de Fiume.

Después se facilitó la siguiente nota oficial:

Se aprobaron, la ley de Comités paritarios, varias transferencias de crédito y expedientes de libertad condicional a favor de treinta y dos penados.

### Vapores Correo Francés

De la Société Générale de Transports Maritimes et Vapores y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos líneas y telegrama sin hilos.

ALBINA, MENDOZA, FLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINSO

Saldrá de Almería el 21 Noviembre de 1926, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 4 de Diciembre de 1926, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 13 de Diciembre de 1926 para Montevideo y Buenos Aires.

De 19 años cumplidos en un estado de 57'50 pts. en adelante para el servicio de tercera clase.

De 2 años a 19 años cumplidos en un estado de 57'50 pts. en adelante para el servicio de tercera clase.

Admitiendo en su cabina segunda y en inferior y parte en Comedor de primera clase. Segunda clase tercera y cuarta, haciendo escala en Dakar para pasar a las Comarcas de Argelia y Túnez, siendo la duración probable del viaje de 25 días.

Las Comarcas de Argelia y Túnez de dichos buques serán visitados con todo el lujo y las comodidades que requieren los pasajeros modernos, tales como salones, salas de lectura y el teatro al aire libre. También salones cómodos para el pasaje de tercera clase.

Comodidad especial de tercera clase de 2, 4 y 6 literas con un equipamiento de 25 piezas por plaza.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos Vapores Correo hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, a saber el 1.º en un número de las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Comisarios H. DE BILBAO, GIMENEZ (E. en C. de Almería) y F. ALBINA, GARCÍA (del Madrid, 11 y 13.—E. LAGA,

Se facultó al ministro de Estado para iniciar la negociación de los saldos del Duero y proseguir la negociación de arbitraje con Francia.

El tribunal análogo al Jurado

El marqués de Estella ha manifestado a los periodistas que sigue estudiando el proyecto de un tribunal análogo al Jurado, que actuará en diversos asuntos.

### INFORMACIÓN DE PALACIO

La fiesta onomástica de la infanta doña Isabel

Madrid, 19-4 tarde.  
Con motivo de la fiesta onomástica de la infanta doña Isabel, toda la Familia Real visitó en el Palacio, felicitando a la augusta dama.

Las tropas vistieron de gala con tal motivo.

#### La Reina aplaza su regreso

La Reina doña Victoria ha aplazado su regreso a la Corte hasta el lunes próximo.

### PROVINCIAS

#### Aterrizaje violento

Castellón, 19. En un viñedo del pueblo de Benicasin, aterrizó violentamente un avión francés pilotado por los oficiales señores Lambert y Barrona.

El aparato que se dirigía a Nancy, sufrió desperfectos de consideración.

Los aviadores resultaron ileso.

#### Municipal herido

Badajoz, 19. En el pueblo de Alconche, el concejal de aquel Ayuntamiento don José Carrasco, discutió con el guardia municipal Braulio Piqueras de 50 años.

La discusión degeneró en riña, agrediendo el concejal a Braulio con una navaja y produciéndole varias heridas en una pierna y ambas manos.

#### Muere abrasado

Alicante, 19. El labrador Manuel Mira tuvo la desgracia de que se le prendieran las ropas cuando encendía un cigarrillo.

No se dio cuenta del fuego en los primeros momentos y cuando quiso socorrerlo las llamas le envolvían, muriendo abrasado.

#### Muere al salvar a una niña

Miranda, 19. En el paso a nivel de la línea férrea que cruza la carretera de Iruñ, la guardabarrera Balbina Urquizar, retiró de la vía en el momento que pasaba uno de los trenes a una niña de tres años, salvándola. Pero la máquina alcanzó a la infeliz mujer destrozándole horriblemente.

La infortunada mujer deja 4 niños de corta edad.

#### Protesta del gremio de drogueros

Valencia, 19. El gremio de drogueros ha protestado contra la venta de artículos propios de droguería en los establecimientos de comestibles.

Alegan que con tal proceder se defrauda a la Hacienda.

#### Para los damnificados de Cuba

Huelva, 19. La compañía explotadora de las minas de Río Tinto, ha girado 20 mil pesetas para engrasar la suscripción nacional en pro de los damnificados de La Habana.

Las 127 fias de tres terroristas

Badajoz, 19. De la Guinea portuguesa, se escaparon hace algún tiempo tres terroristas agentes del comunismo.

Estos individuos llegaron a Lisboa donde han realizado varios atracos a mano armada. Últimamente tirotearon al comandante general de policía al que hirieron gravemente.

El viaje del ministro de Marina

Bilbao, 19. La Trasatlántica había invitado al ministro de Marina a un banquete a bordo del Alfonso XIII, pero hubo que suspender el acto en virtud del enorme temporal reinante.

El contralmirante Cornejo marchó a Reizosa, acompañado de su esposa.

#### Falsificación de billetes

Motril, 19. Desde hace meses venían circulando por esta comarca billetes falsos de mil pesetas.

Ayer, la Benemérita detuvo a tres vecinos llamados Alcáide, Pino y el Lucio que intentaron cambiar un billete.

El Lucio es licenciado de presidio. Los detenidos han declarado que los billetes procedían de una entidad bancaria de Motril.

Todos han ingresado en la cárcel, hasta tanto se esclarezca la procedencia de los billetes falsos.

Se cree que se trata de una falsificación que tiene muchas ramificaciones.

La Benemérita y la Policía buscan el centro de la falsificación.

#### Viaje de ida y vuelta gratis

Sevilla, 19. Procedente de Melilla ha llegado el vapor «Dragón», cuyo capitán entregó a la Policía a diecinueve individuos que viajaban furtivamente mezclados con los quintos que el vapor condujo a Melilla.

### El complot de junio pasado

#### Remisión de los autos al Supremo

Madrid 19 12 noche.  
El Consejo del Supremo de Guerra Sr. Varcácel, nombre de juez especial para intervenir en las actuaciones judiciales del complot de 24 de junio ha remitido al Consejo Supremo de Guerra y Marina los autos en los cuales figuran hechos complicados en los que republicanos, sindicalistas y comunistas, quisieron pretender derribar el régimen en la madrugada del 24 al 25 de junio.

El complot tenía ramificaciones en Madrid, Valencia, Barcelona, Gijón, Sevilla, Segovia, Ciudad Real, Huelva, Jerez, Málaga, Valladolid y Puerto Rico.

Se detuvieron a ciento veinticinco personas.

La causa consta de ochocientos y 2.400 folios escritos a máquina.

Se ha estimado responsabilidad a varios generales, jefes y oficiales y paisanos.

Se han sobreesido provisionalmente las causas seguidas al coronel de Caballería Sr. Calvo Laza, al comandante Eclija, al doctor Marañón, a don José Albiñana, a don Antonio Torres y a don Cestero Ruiz.

Han quedado exentos de responsabilidad el ingeniero agrónomo don Francisco Oria, don Emilio Palomo, don Manuel Rosón, don Evaristo Ugarte, don Antonio Lázama, don Mariano Bulluere Tuero, Doctor Torres Fraguas y otros.

La causa ha sido remitida al Fiscal para que haga la calificación provisional.

### MARRUECOS

#### El porvenir de la ciudad

Melilla, 19. Una nutrida comisión del Ateneo de esta plaza, visitó al Comandante general señor Castro Girona, a fin de presentarle varios proyectos sobre el porvenir de la ciudad.

#### Observatorios de aviación

Ha llegado a esta plaza el funcionario del Observatorio, señor Alonso, el cual elegirá los lugares donde se han de establecer los observatorios destinados al servicio de la Aviación.

#### Compañía repatriada

Ha llegado de las líneas avanzadas, la compañía del Regimiento de Albuera, que marchará repatriada a la península.

#### Soldados enfermos

Han marchado a Chafarinas, ciento tres soldados enfermos.

#### Destrozos del temporal

El comandante de la posición de Cala del Quemado ha confirmado los destrozos causados en aquella zona por los recientes temporales.

Solicita material de acuartelamiento para preparar la invernada de las tropas.

#### Tranquilidad absoluta

Según comunica el capitán Interventor de la oficina de Targuist, en todo aquel sector reina absoluta tranquilidad, dedicándose los indi-

viduos a las faenas de la siembra, aprovechando para ello las últimas lluvias.

El coronel Campins lesionado

El coronel del regimiento de Artillería don Miguel Campins, hallándose en el campamento de Targuist, tuvo la desgracia de dar una caída, lesionándose un pie. Ante el temor de que exista fractura, se ha hecho una radiografía del miembro lesionado.

Peculiaridad

A causa de los últimos temporales se ha hundido uno de los puentes de la carretera entre Anual e Izumar, por lo que ha quedado interrumpida la circulación de carruajes.

Al zoco El Jemis de Tensaman, no llega desde hace tres días la prensa de Melilla y peñinsular. Anteriormente, un aparato del aeródromo de Taima, arrojó sobre aquel campamento algunos ejemplares de periódicos.

### EN HESPERIA

#### Rosario Pino

Ante selecta concurrencia como artista por los verdaderos aficionados al arte puro, sin los recursos teatrales tan boga actualmente, celebró anoche en Hesperia su función de despedida la exitosa actriz española Rosario Pino.

Admirable de gusto y de voz—esa voz deliciosa de Rosario Pino que es música que acaricia—interpretó las delicadas producciones de los hermanos Quintero Rosa y Rosita y El corazón en la mano.

E. público, comprendiendo todo el mérito de la labor realizada por Rosario Pino, a la que se unió con ardor el señor Villagómez, tributo reiterados aplausos a la excelente actriz.

La dolorosa acción de don Ramón de Campomanes «Quién supiera escribir», fué dicha por ambos artistas de manera magistral.

Completando el programa el señor Villagómez dijo el prólogo de Los intereses creados y tres rimas de Bécquer, y la señora Pino cerró la velada recitando de modo inusperado el relato de las almas («Los intereses creados»), un soneto de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero y la descripción del repique de campanas del segundo acto de El genio alegre.

En suma, una noche admirable para la notable artista española, y un verdadero florilegio de joyas literarias que nos ofreció.

Sirva esta breve reseña como obligado tributo de admiración a Rosario Pino, cuyo solo nombre es garantía de algo que se aparta de lo común en el arte escénico.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las más saludables y las que mejores resultados producen en las afecciones Vichy-Hôpital («estómago»), Vichy Célestins (riñones) Vichy-Grande-Grotte (hígado)

### NECROLOGÍA

En Málaga donde se encontraba desde hace algunos meses, pesan por la pena de haber perdido a su hijo de tres meses María Pape, nuestros distinguidos amigos el ingeniero de Minas, don Andrés Cassinello Barrota y su señora doña Sara fin su Juro 6.

Les acompañamos en el acto de velación a los señores de Cassinello Barrota y demás familia por el pesar que sufren.

#### Confortado con los auxilios de la Religión ayer falleció en nuestra capital el señor don Francisco González Martínez, padre del funcionario subalterno de Correos don Francisco González Cruz.



PUNTAS

PARA BARRILES

CALIDAD SUPERIOR

recios especiales para partidas

Almacenes de Ferreteria

El Yunque

J. Sánchez Pcón

FUERTA DE PUQUENA

ALMERIA

Se manifiesta a las 8 y comienzan los ejercicios de la tarde a las 6, siendo la Misa Mayor a las 9... En la tarde, a las 8 y media Visperas y Completas Matutinas y Laudes. MES DE ANIMAS.—En Santo Domingo todos los días, a las 8, Misa rezada y por la tarde a la hora del Santo Rosario el ejercicio correspondiente. SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias, a las siete y media haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En el Sagrado Corazón de Jesús a las 6 y media. ADORACION NOCTURNA.—Esta noche en Santo Domingo Vigilia por el turno 3.º San José. Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención particular de quien lo solicite. V. O. T. DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN. Misa se celebrará en Santo Domingo los quince mensuales con Misa de Comunión general a las 8. Por la tarde a las seis exposición de S. D. M. Estación Santo Rosario, plática por un R. P. Dominicano, cánticos, procesión claustral con el Santísimo, Bendición y Reserva.

—Idem idem «S. A. G. B.», para Cabo de Gata, en lastre. —Pailebot idem «Virgen del Mar», para Arsel, en lastre.



Se muere por las Arterias

Dominado por el artrismo y la arterio-esclerosis es una continua amenaza de muerte repentina por la rotura de una arteria. Mata reventando el corazón y obstruyendo el filtro renal. Tener cuidado si su sangre esta envenenada por el ácido urico y la toxinas lo que se traduce por torbellinos de calor y congestión después de las comidas una falta de resistencia en el trabajo rompiendo articularmente brotes y erupciones en la piel o debilidad de la vista o el oído, haga V. una cura con el DEPURATIVO RICHELET cuyos resultados leasombrara. Vera V. desaparecer sus dolores y los otros signos de mas peligrosas complicaciones. Este poderoso reconstituyente de la sangre le reforzara los puntos debiles del organismo. La cantidad de enfermos curados por el DEPURATIVO RICHELET son incalculables. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sétan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Limpie de mala semilla la mejor de sus haciendas

En todo tiempo acechan su persona mil gérmenes nocivos. Lo que en otras circunstancias habria sido una indisposición pasajera, se convierte, al encontrar entorpecidos sus órganos de expulsión, en la peor de las infecciones.

Prevéngase, pues, si su cuerpo no se purifica normalmente por sí. Ayúdele usted diariamente con una copa de agua mineral purgante. Lubrica siempre, rápidamente, sin irritación, no con la brutalidad de las sales químicas, producto de laboratorio.

Entre las aguas purgantes, ninguna como la RUBINAT-LLORACH. Su incomparable mineralización, su constante tolerancia y la reducida cantidad que basta para lograr un efecto rápido y terminante, hacen de ella el purgante ideal. Entérgica pero suave! AGUA PURGANTE Rubinat Llorach

Viajeros

Ha llegado a nuestra capital hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los siguientes señores: Hotel Simón, Don Fidel García de Pa-Carret, de Granada; don Luis Fernández

Gómez, de Vélez Blanco; don Eduardo Cortés Jiménez, de Granada. Hotel Continental: Don José Guerrero Díaz de Málaga; don Julio Carmerder, de Hércules Overa. Hotel París: Don José García González de Vera; don José María Ortíz, don Francisco López Contreras y don Eugenio Mesa Pérez, de Granada; don Luis Costas Blagó, de Cartagena; don José Mayor Pé-

roz de Croyas; don Antonio Ruiz Díaz de Hércules Overa. H. Inglés: D. Francisco Tizado de Granada; don R. José Morales, Otero de Abrocens; don Rogelio Guzmán Guzmán, de Granada.



Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del Anuario General de España (Baillly-Baillière - Riera)

Su nombre recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra importantísima que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesionales de todos los países

3 TOMOS últimamente encuadrados: 75 pesetas Franco de portes en toda España Anuario Baillly-Baillière y Riera Reunidos, s. l. Consejo de Oicento, núm. 240 - BARCELONA

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY SABADO.—Nuestra Señora Madre de la Providencia Divina. Santos Félix de Valois, fd. Narzaz, Darío obs. Ecdmundo, rey, Ampelo, Eustaquio y Agapito, mrs. Gregorio y Benigno, obs. La Misa y el Oficio divino son de S. San Félix de Valois, confesor, con rito doble y color blanco. Santos de mañana, DOMINGO. La Presentación de Nuestra Señora.—Santos Gelasio, P. Alberto, ob. Honorio, Eustaquio, Esteban, Celso, Clemente y Heliodoro, mrs. Mateo, ob. Columbano, ob. La Misa y el Oficio divino son de la Dominica XXVI después de Pentecostés con rito semidoble y color verde. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia del Sagrado. Misa en la capilla de la Sagrada Familia.

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto: BUQUES ADMITIDOS Vapor francés «Plata», de Las Palmas, con carga general y 18 pasajeros. —Idem español «Canalejas», de Melilla, con carga general y 71 pasajeros. —Idem idem «S. A. G. B.», de Adra, con abores. —Balandra idem «Guerrero», de Motril, con exporto. —Idem idem «Gaoaveva», de Málaga, con carga general. —Yate francés «S. Therese», de Málaga, con un equipo. BUQUES DESPACHADOS Vapor francés «Plata», para Marsella, con carga general y 266 pasajeros de tránsito. —Idem español «Canalejas», para Melilla, con carga general y pasajeros.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.-Cementos Rápido y Lento Portland Valcarca Fábrika en Valcarca (Sitges) JOSE FRADERA CASA CENTRAL: Ronda Universidad 81 BARCELONA DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 18 Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

Bufete jurídico-administrativo

Oscar Zaefferer Silva ABOGADO Alfredo Beledo Martínez PROCURADOR MATRICULADO Cuentas con Corresponsales en todas las ciudades de las Repúblicas Argentina, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, para el estudio y despacho de toda clase de asuntos contencioso-administrativos e informes. Testamentos, cobro de créditos, obtención de documentos, etc. Casa Central en Buenos Aires (República Argentina). Representantes: Don José Beledo, Almería. Consultas y correspondencia a don Alfredo Beledo, a poderado judicial del Banco Español del Río de la Plata. Reconquista núm. 200. Buenos Aires.

VAPORES FRIGORIFICOS.

La Unión y El Fenix Español

Garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos, las averías que puedan sufrir las mercancías por o a consecuencia de

ROTURA DE LAS MÁQUINAS FRIGORÍFICAS

SUBDIRECTOR PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

JOSÉ ROMERO BALMAS - Principes, 10



EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro. Jarabe Orive. Precio 4'25 pesetas. Lea usted todos los días "La Independencia"

SANDALOPIZA

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo González de Sanuolot, etc.» mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 38 años de éxito crecient e. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fíadese de imitaciones. Pedid SANDALOPIZA En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Principes 9.

CALLOS?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO Rechazad las imitaciones. No admita usted más calletida que el UNGUENTO MAGICO Farmacia y droguería, 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUBRTO. Plaza de S. Isidoro, 6. -Madrid

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PEREZ RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL 7232 REMEDIO MÁS RACIONAL SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todos los ferruginosos y de la medicación tónica-reconstituyente para la ANEMIA RAQUITISMO COLORES PÁLIDOS DEBILIDAD e INAPETENCIA REPOBROCIAMIENTO DE SANGRE RESTRUCCIONES DISFÓRICAS Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. EXIGIR LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

Lectores de novelas

Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA 125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín, Villaspesa, Dic. de Tejada, Fernández Flores, Carró Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETIN DE SUSCRIPCION "LA INDEPENDENCIA" (Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA. Puercarral 139 Madrid. D. de profesión domicilio. Hecho en provincia de calle de núm. desde adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 15 plazos mensuales de 11'95 pesetas. FIRMAR BIEN LEGIBLE

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 8 de Diciembre el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia y el día 8 de Enero el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón Amplio salón, comedor para los pasajeros de 2.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 personas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galveston, saldrá del puerto de Málaga el día 4 de Diciembre el vapor P. de Satriústegui con escalas en Cádiz y Canarias. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura 3, bajo.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL. CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina. Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías. SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ. Substituir de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios